

VIGO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de Vigo,

Hago público: Que en este Juzgado, y con el número 68 de 1966, se sigue expediente de declaración de ausencia de Fernando Iglesias Ramilo a instancia de su esposa, Angela Ramilo Fernández, cuyo último domicilio fué en la parroquia de Matama, barrio de Parada.

Vigo, veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Luis Manuel Amador.—El Secretario, Angel Astry.—1.910-C. 1.ª 19-4-1966

JUZGADOS MUNICIPALES

CANILLAS

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal don Leonardo Fernández Suárez, en autos de juicio de cognición seguido ante este Juzgado bajo el número 697/61, a instancia de Ibérica de Almacenes de Patatas, S. A., de Madrid, representada por el Letrado don Alberto Oliart Saussol, contra don José del Bosque Vicente, mayor de edad, agricultor, vecino de Monferracinos (Zamora), sobre reclamación de 3.640 pesetas de principal, intereses y costas, se hace saber al ejecutado-demandado que en la subasta celebrada en los referidos autos, que tuvo lugar el día 20 de abril próximo pasado, simultáneamente en este Juzgado y en el de Monferracinos, por el Letrado don Manuel Olivenza Estrada, en nombre y representación de «Asociación Mercantil Española, S. A.», de Madrid, se ha ofrecido la cantidad de 7.000 pesetas por el solar o finca objeto de remate, haciéndole saber que dentro de noveno día podrá mejorar la subasta o pagar al acreedor con arreglo a cuanto determina el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Y para que sirva de notificación al refe-

rido demandado, actualmente en ignorado paradero, en el presente, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Canillas-Madrid, a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—1.866-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

ORDONEZ PERUJO, Enrique; hijo de José y de María, natural de Cuevas del Becerro (Málaga), de veintiséis años, estatura 1,665 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 921 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de dicha Caja (Málaga) ante el Juez Instructor don Salvador García Rodríguez.—(1.209.)

PEÑA MICO, Angel Alvaro; natural de Valladolid, soltero, legionario con destino en la Bandera General Mola, XIII de La Legión, domiciliado últimamente en Valladolid, calle Segunda Travesía de la Azucarera, número 23; comparecerá dentro del término de veinte días ante don Guillermo Velloso Romero, Juez Instructor del Regimiento Acorazado de Caballería «Farnesio» número 12, en Valladolid.—(1.210.-)

Juzgados civiles

GONZALEZ CAPARROS, Antonio; procesado en el sumario número 4 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Moguer dentro del término de diez días.—(1.204.)

FONFRIA MARTINEZ, Valentín; de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y Bienvenida, soltero, jornalero, natural y vecino de Manzanera, en el barrio de Paúl; inculcado en el expediente número 48 de 1966; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia dentro del término de diez días.—(1.207.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Andújar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Paulino Martos Pedrosa, alias «Pijotoro».—(1.197.)

El Juzgado de Instrucción de Linares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 49 de 1965, Agustín Martín Jañez.—(1.199.)

El Juzgado de Instrucción de Logroño deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 400 de 1965, José González Espejo.—(1.200.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 143 de 1965, José Ramón Ruiz López.—(1.205.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 155 de 1965, Antonio Cezón Sánchez.—(1.206.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Haza del Carmen», sita en Guadalajara.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Haza del Carmen», sita en Guadalajara.

Esta subasta se celebrará en Guadalajara el día 13 de mayo de 1966, a las once horas, en el Gobierno Militar de la Plaza.

El tipo de subasta es de 60.000 pesetas, y los pliegos de condiciones estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno de Guadalajara.

Los licitantes deberán hacer el depósito del 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Los gastos de anuncio y demás que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 5 de abril de 1966.—2.017-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición del material que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad (acta J. F. número 38), expediente número 29, primero:

- 100 cajas de 25 películas radiográficas de 13 por 18, al precio límite de 170 pesetas caja.
- 400 cajas de 25 películas radiográficas de 18 por 24, al precio límite de 313 pesetas caja.
- 400 cajas de 25 películas radiográficas de 24 por 30, al precio límite de 520 pesetas caja.
- 500 cajas de 25 películas radiográficas de 30 por 40, al precio límite de 865 pesetas caja.
- 200 cajas de 25 películas radiográficas de 35,6 por 35,6, al precio límite de 920 pesetas caja.
- 20 cajas de 25 películas radiográficas de 15 por 40, al precio límite de 435 pesetas caja.

120 garrafas de cinco litros fijador Hypan, al precio límite de 270,40 pesetas unidad.

580 Frascos de un litro revelador líquido Phenisol, al precio límite de 73,80 pesetas frasco.

580 frascos de un litro regenerador Phenisol, al precio límite de 79,50 pesetas frasco.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 13 de mayo de 1966.

Antes del día 3 de mayo de 1966 las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en el parque Central de Sanidad Militar (paseo de las Delicias, 44), para efectuar con ellas cuantas pruebas se consideren oportunas.

Se admite la concurrencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado

y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada.

Dicho modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los Técnicos y de la Superioridad, las más beneficiosas para el Servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.024-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en la prolongación de la calle del General Mola, en el trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos.

Se convoca nueva subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno sita en la prolongación de la calle del General Mola, en el trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, señalada con el número 30 en el proyecto de Ordenación y Parcelación aprobado por la Comisión de Urbanismo de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores, en sesión de 13 de septiembre de 1963 y por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en 18 de noviembre del mismo año.

Las características de la parcela que se subasta son las siguientes:

Forma irregular.—Límites: Fachada principal, al Norte, en recta de 30 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; derecha, entrando, Oeste, con la parcela número 29, en cuatro rectas, y con fachada a la prolongación de la calle de Luis Cabrera, en una quinta recta; la primera de 15 metros y de la que los 10 metros primeros tienen servidumbre de luces y vistas respecto de la parcela número 29 a partir de la segunda planta; continúa en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección Este; sigue en recta de 15 metros, normal a la anterior, en dirección sur; sigue en recta de 15,50 metros, normal a la anterior, en dirección oeste, y termina en la recta de 8,47 metros, normal a la anterior, en dirección sur, que forma fachada a la prolongación de la calle Luis Cabrera; izquierda, entrando, Este, en siete rectas, las seis primeras con la parcela número 31 y la última con finca propiedad de doña Dolores García Capelletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García; la primera de las rectas es de 15 metros, de la que los 10 metros primeros tienen servidumbre de luces y vistas respecto de la parcela número 31 a partir de la segunda planta; continúa en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección oeste; sigue en recta de 10 metros, normal a la anterior, en dirección sur; sigue en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección este; continúa en recta de

cinco metros, normal a la anterior, en dirección sur; sigue en recta de cinco metros y termina en recta de 33,80 metros, y fondo, Sur, en recta de 26,77 metros de fachada a la calle de Luis Cabrera.

Superficie total: 1.548,52 metros cuadrados, equivalentes a 19.944,94 pies cuadrados.

Edificación autorizada: 843,97 metros cuadrados, con siete plantas y 23,50 metros de altura; 100 metros cuadrados, con seis plantas y 20,50 metros de altura; 300 metros cuadrados, con una planta para locales comerciales; 221,25 metros cuadrados, con una planta en patio de manzana, y 83,30 metros cuadrados, no edificables en patios de luces.

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado.

No existe reconocido derecho de tanteo para la adjudicación de esta parcela.

Hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1966 se admitirán proposiciones para esta subasta en la División de Construcción de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Primera Jefatura de Construcción de la misma Dirección General (planta quinta del edificio del Ministerio de Obras Públicas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 25 de mayo de 1966, a las once horas.

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en las citadas División de Construcción y Primera Jefatura de Construcción en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta reintegrado con seis pesetas de timbre, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre y domicilio del postor y el número de la parcela a que se refiere.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirán los documentos que acrediten la identidad personal del licitador o su existencia legal y capacidad de obrar si se tratase de una persona jurídica, la representación que ostente el firmante de la proposición, en su caso, y el recibo de haber ingresado en la Primera Jefatura de Construcción la fianza provisional.

Ambos sobres deberán ir firmados por el que suscribe la proposición.

A la parcela que se subasta son de aplicación los beneficios de la Ley de 3 de diciembre de 1953 (Ley Castellana), con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 3950/1964, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre).

La parcela de referencia se halla afectada por las limitaciones establecidas en el artículo 207 de la Ley Hipotecaria en lo que respecta a una parte de su superficie de 51,40 metros cuadrados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en su nombre (o en representación de don, vecino de, provincia de, calle de, número), enterado del anuncio publicado de subasta de una parcela propiedad del Estado en la prolongación de la calle del General Mola, trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las

prescripciones contenidas en la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), de las normas para enajenación de estas parcelas aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y de las Ordenanzas que han de regir para la edificación en ellas, ofrezco como precio de la parcela número 30 la cantidad de pesetas (xpresada en letra).

Madrid, 14 de abril de 1966.—El Director general, Santiago de Cruylles.—2.026-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de construcción de varios silos para cereales, situados en diversas localidades.

Habiendo sido anulada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo último, cuyo texto del anuncio correspondiente aparece inserto en la página 3787, el Servicio Nacional del Trigo saca nuevamente a subasta las obras de los silos de cereales que se detallan en aquel Boletín, con los presupuestos de contrata, fianzas provisionales y demás condiciones que en el citado anuncio se detallan.

Se admitirán las proposiciones dentro de los diez días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas de los mismos, ajustándose al modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de referencia.

La subasta se celebrará en el lugar, día y hora que se señale en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.—1.137-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar los artículos que se citan del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan, del Servicio de Intendencia, por un importe máximo de pesetas 1.373.900:

- 5.000 sábanas retor, a 98 pesetas.
- 5.000 metros tela sábanas (tipo I), a 102 pesetas.
- 200 mantas primera, a 400 pesetas.
- 100 cubrecamas primera, a 225 pesetas.
- 100 colchones muelle primera, a 1.400 pesetas.
- 100 almohadas muelle primera, a 210 pesetas.
- 80 colchones muelle segunda, a 1.200 pesetas.
- 80 almohadas muelle segunda, a 180 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, Sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 10 de mayo de 1966, a las doce treinta horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de presentar la oferta, una muestra de dos unidades de cada prenda y cuatro metros de la tela de sábana. Las muestras presentadas lo serán sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia. Llevando un lema bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de abril de 1966.—El Comandante Secretario.—1.075-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas y efectos de Vestuario de Tropa del Servicio de Intendencia. Expediente 0/8-2-4-66.

Se anuncia concurso público para la adquisición de prendas y efectos de Vestuario de Tropa del Servicio de Intendencia, que a continuación se relacionan, por un importe de 8.661.000 pesetas.

- 1.500 pares de zapatos negros, a 160 pesetas.
- 1.000 pares de guantes grises, a 70 pesetas.
- 400 unidades de uniformes de trabajo mariner, a 550 pesetas.
- 400 unidades de camisetas de bayeta, a 70 pesetas.
- 1.500 unidades de cazadoras de vuelo, a 1.450 pesetas.
- 8.800 unidades de trajes de vuelo de verano, a 1.300 pesetas.
- 1.500 pares de botas de vuelo, a 360 pesetas.
- 1.500 pares de guantes de vuelo, a 108 pesetas.
- 1.000 unidades de gafas de vuelo, a 160 pesetas.
- 400 unidades de chubasqueros, a 515 pesetas.
- 400 unidades de chaquetones de línea, a 1.550 pesetas.
- 2.000 unidades de correajes de cuero «Cetme», a 300 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, Sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 10 de mayo de 1966, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de presentar su oferta una muestra de dos unidades de cada prenda o efecto. Las muestras presentadas lo serán sin marca, señal, ni referencia de calidad que pueda identificar su procedencia. Llevarán un lema bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de abril de 1966.—El Comandante Secretario.—1.076-7.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar el suministro comprendido en el expediente titulado «El Aaiún-2-66-O-1.171, adquisición de edificios modulados prefabricados, para estación terminal y viviendas en el aeropuerto de El Aaiún».

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente titulado «El Aaiún-2-66-O-1.171, adquisición de edificios mo-

dulados prefabricados, para estación terminal y viviendas en el aeropuerto de El Aaiún», por un importe total máximo de 8.400.362,50 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 168.007,25 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 27 de mayo del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—2.014-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el G.º «San Francisco Solano» en Montilla (Córdoba).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el G.º «San Francisco Solano» en Montilla (Córdoba), según el proyecto redactado por don Rafael de la Hoz y Gerardo Olivares.

El presupuesto de subasta asciende a trescientas quince mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas (315.954 ptas.), y la fianza provisional, a seis mil trescientas diecinueve pesetas con ocho céntimos (6.319,08 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si este fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 11 de abril de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.996-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara por la que se anuncia concurso público para adquisición de mobiliario metálico de oficina.

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario metálico de oficina,

conforme a los pliegos de condiciones y relación de material necesario que se hallan de manifiesto en la Secretaría Provincial de Sindicatos, plaza de Fernando Palanca, número 2.

El plazo para la presentación de los pliegos es el de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 12 de abril de 1966.—El Secretario provincial.—2.019-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de explanación y firme con riegos asfáltico de la carretera provincial de Moratalla a Calasparra, kilómetros 6 al 9.

Acordado por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se reseñan a continuación:

Reparación de explanación y firme con riegos asfáltico de la carretera provincial de Moratalla a Calasparra, kilómetros 6 al 9.

Presupuesto: 989.575 pesetas.

Fianza provisional: 19.791,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La fianza provisional, por la cantidad que se expresa, podrá constituirse del modo y forma prevenido en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la Depositaria de Fondos provinciales o en cualquiera de las Sucursales de la Caja General de Depósitos.

El importe de las obras será satisfecho con cargo a fondos propios de la Corporación del año 1966.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado y con la garantía que el licitador prefiera, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, sellos provinciales por valor de cinco pesetas y de la Mutualidad, por valor de cinco, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado Quinto, «Caminos Vecinales y Vías Locales», durante los días y horas hábiles de oficina. Dicho plazo expirará a las doce horas del último día de presentación.

En sobre aparte y abierto, que se entregará en el momento de la presentación de la proposición, se acompañará:

Documento de identidad del licitador, que se devolverá tras la toma de datos del mismo; documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional; documento que acredite estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, según exige el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954; declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y Contribuciones del Estado, con licencia fiscal y cuota de beneficios; escritura bastantada de apoderamiento y constitución de Sociedad, en su caso.

Todos los documentos se reintegrarán de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley del Timbre.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio de esta excelentísima Diputación.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales que representen la mayor ventaja económica, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana,

durante el término de quince minutos, entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Los gastos de publicidad, escritura pública, Impuesto sobre Tráfico de Empresas y demás que gravan el contrato serán de cuenta del licitador adjudicatario.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el capítulo segundo, sección segunda del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1966 y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y técnico-administrativas que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de reparación con riegos asfáltico de la carretera provincial de Moratalla a Calasparra, kilómetros 6 al 9, se comprometo a realizar las obras a que se refiere dicha subasta, con estricta sujeción al indicado proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 28 de marzo de 1966.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme.—2.008-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian segundas subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Desiertas las subastas anunciadas para la contratación de las siguientes obras, se publica anuncio para su contratación en segunda subasta.

Reparación del C. V. de Puente Berbesa a Campos, trozos primero y segundo, recargo y doble riego kilómetros 1 al 4 y 1 al 3 (Tapia de Casariego), con presupuesto de 1.749.341,48 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 34.986,82 pesetas.

C. V. de Entrago a Taja (Teverga), recargo en kilómetros 6 al 10, con presupuesto de 516.102,90 pesetas, plazo de cinco meses y fianza provisional de 10.322,05 pesetas.

C. V. de Pueblo de Rengos a Monasterio de Hermo (Cangas del Narcea), recargo y doble riego kilómetros 1 al 11, con presupuesto de 2.451.507,22 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 49.026,14 pesetas.

Reparación de la carretera provincial de Piedratecha al Espín (Tineo), recargo y doble riego en los kilómetros 1 al 8, con presupuesto de 2.282.200,89 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 45.644,01 pesetas.

Obras de ensanche y acondicionamiento de la travesía de Selorio en el C. V. de Selorio a Olivar (Villaviciosa), con presupuesto de 1.340.000 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 26.800 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La apertura de plicas tendrá lugar en el palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Los demás antecedentes relacionados con estas subastas se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente a los días 1 y 2 del actual mes de marzo.

Oviedo, 31 de marzo de 1966.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.882-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de reparación de cubiertas en el Hogar Infantil de Calatayud.

Aprobado el correspondiente pliego de condiciones y expuesto al público sin que se haya producido reclamación alguna, por el presente, conforme al artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia en extracto que en el indicado concurso regirá lo siguiente:

El objeto de este concurso es la contratación de las obras de reparación de cubiertas en el Hogar Infantil de Calatayud, con arreglo al proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial don Antonio Choliz.

El tipo de licitación es de 1.168.497,47 pesetas.

La ejecución de las obras se realizará en el plazo de ocho meses a partir de la fecha en que se firme la escritura.

El pago se verificará contra certificaciones de obra ejecutada y aprobada por el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial.

La fianza provisional es de 22.527,46 pesetas.

La fianza definitiva es de 45.054,92 pesetas.

Las proposiciones para optar al concurso deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello provincial y sello mutua y se presentarán acompañadas de los documentos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el Negociado Central de la Secretaría General de la Corporación, en los días hábiles y en horas de oficina, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día décimo hábil siguiente.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

En observancia del número 2 del precepto legal para las obligaciones que origina el contrato en que ha de constar la adjudicación cuenta con crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

También se hace constar que han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Propiedades, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de (o cualquier documento oficial que pueda acreditar bastante la personalidad del licitador), enterado del proyecto y condiciones facultativas y administrativas para las obras de reparación de las cubiertas del Hogar Infantil de Calatayud, me obligo a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

Asimismo, me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a los tipos fijados en los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación de trabajo

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas o Entidades a quienes pueda interesar.

(Fecha de la proposición y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de abril de 1966.—El Presidente, Antonio Zubiri.—2.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro e instalación de semáforos y demás elementos reguladores del tráfico en la vía pública.

Por acuerdo del Consejo Pleno de 31 de marzo de 1966 se convoca concurso para adjudicar el suministro e instalación de semáforos y demás elementos reguladores del tráfico en la vía pública, incluidas las obras de albañilería necesarias, hasta el importe máximo de 75.000.000 de pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Transportes de la Secretaría General.

Los pagos se verificarán durante tres años con cargo a los respectivos Presupuestos ordinarios.

La garantía provisional de los licitadores para tomar parte en el concurso será de 455.000 pesetas y la garantía definitiva del adjudicatario se deducirá conforme a los tipos mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, ajustadas al modelo anexo y los documentos que requiere el pliego se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Transportes de la Secretaría General, de las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de 7.500 pesetas.

En el anverso de la plica deberá figurar la inscripción: «Oferta para el concurso de suministro e instalación de semáforos en la vía pública.»

La apertura de plicas se verificará públicamente en el salón de la Reina Regente de la Casa sede Consistorial, desde las once horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte días del plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, en calidad de, vecino de, con domicilio en la, número, piso, concurre al concurso de ofertas para el suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública y se comprometo a ejecutarla con sujeción al pliego de condiciones con la baja del por 100.

Asimismo, formula compromiso de cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel por la que se anuncia subasta de obras para renovación del alumbrado público de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios este Ayuntamiento anuncia subasta para ejecución del proyecto de renovación del alumbrado público de la ciudad, mediante sustitución del incandescente por otro de mercurio en las calles afectadas.

El tipo de licitación es de 732.608,25 pesetas (setecientas treinta y dos mil seiscientos ocho pesetas con veintidós céntimos)

timos), no incluidos los honorarios por redacción de proyectos ni dirección de obra. Plazo de duración de la obra, cuatro meses.

El proyecto y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría General durante el plazo de presentación de plicas, que será de veinte días hábiles, pudiendo presentarse de nueve a dos en la oficina de Registro.

La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, al día siguiente de transcurrir veinte hábiles desde la publicación del anuncio, a las doce horas. Las proposiciones, a la baja, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don....., de años, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que sirven de base a esta subasta, solicita la adjudicación de las obras de renovación del alumbrado público de Daimiel con lámparas de mercurio, que se compromete a realizar, con estricta sujeción al proyecto redactado por el Perito Industrial don José Cabanes, por el precio de (en letra) pesetas (debe señalarse la cantidad total de la oferta, no admitiéndose ofertas de un tanto por ciento del tipo de licitación).

(Fecha y firma.)

Acompañará declaración jurada de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Corporación.

Daimiel, 11 de abril de 1966.—El Alcalde. 2.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de levante de una planta en el edificio de Colonia Infantil de Arrate.

Se anuncia subasta para la adjudicación de obras de levante de una planta en el edificio de Colonia Infantil de Arrate, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación municipal.

El tipo de licitación será de un millón doscientas ocho mil doscientas sesenta y tres pesetas, seis céntimos, debiendo expresarse la baja en tantos por ciento.

El importe de las obras será satisfecho con cargo al presupuesto ordinario de 1966. No se precisa para la validez del contrato que se derive de esta subasta autorización superior alguna.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los ocho días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva de las mismas y habrán de estar terminadas antes de los tres meses, a partir de dicha adjudicación.

El expediente con los planos, presupuesto y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

La fianza provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, siendo la definitiva del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio y debidamente reintegradas, dentro de las horas de oficina (nueve a catorce horas) y durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último día hábil. Habrán de venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones y en todo caso de concurrencia en representación ajena los poderes y documen-

tos de personalidad se acompañarán bastanteados por el señor Secretario Letrado de este Ayuntamiento y, en su ausencia, por un Letrado de la localidad.

La apertura de pliegos se celebrará en la sala Capitular del Ayuntamiento, a las doce horas del día que hace el undécimo hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, actuando en nombre de, enterado del anuncio de la subasta para la adjudicación de las obras de levante de una planta a la Colonia Infantil de Arrate, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del (en letra) tanto por ciento sobre el presupuesto aprobado y con estricta sujeción al pliego de condiciones.

..... a de de 1966.

(Firma y rúbrica.)

Eibar, 15 de abril de 1966.—El Alcalde, José Hernando.—2.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Alcantarillado del primer tramo de la carretera de Fene al Castillo de la Palma».

En cumplimiento de acuerdo municipal se saca a subasta pública la ejecución de la obra «Alcantarillado del primer tramo de la carretera de Fene al Castillo de la Palma», bajo el tipo de contrata de pesetas 690.907,36, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a trece de todos los días laborables que median hasta el del remate.

Los licitadores consignarán como fianza provisional en la Depositaria de este Ayuntamiento o en Establecimiento debidamente autorizado la cantidad de 13.818,14 pesetas, y el adjudicatario prestará como fianza definitiva el cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de once a trece, en los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien delegue, dando fe del acto el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de las obras de «Alcantarillado del primer tramo de la carretera de Fene al Castillo de la Palma» y del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

(Fecha y firma del proponente.)

Fene, 22 de marzo de 1966.—El Alcalde, Gumersindo Galego Veiga.—1.906-C.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un garaje en la avenida de Luis Lavaggi.

En ejecución de acuerdo consistorial y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para llevar a cabo las obras de construcción de un garaje en la avenida de Luis Lavaggi, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y en proyecto aprobado, redactado por el Arquitecto señor Roda Calamita, que se hallan expuestos al público en las oficinas de Secretaría.

Tipo de licitación.—Doscientas sesenta y un mil cuatrocientas cincuenta pesetas con cuarenta y seis céntimos (261.450,46), haciéndose las pujas a la baja.

Plazo y pago.—Las obras deberán estar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato, y su importe se abonará por certificaciones mensuales de obra ejecutada, extendidas por el Arquitecto-Director, con cargo a la partida 199 del presupuesto ordinario.

Plazo de presentación.—Veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación.—En el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en el indicado plazo y en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional. — Seis mil pesetas (6.000).

Fianza definitiva.—El 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Apertura de pliegos.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, ante la Mesa formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Proposiciones.—Se harán por escrito, según modelo que se adjunta al final, debidamente reintegrado, firmado por el licitador, y acompañadas del resguardo de la fianza provisional y demás documentos necesarios, en sobre cerrado y lacrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un garaje en la avenida de Luis Lavaggi».

Bastanteo de poderes.—El bastanteo de poderes, en su caso, lo realizará el Secretario-Letrado de la Corporación Municipal.

No se halla incurso esta obra en ninguno de los casos especificados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de construcción de un garaje en la avenida de Luis Lavaggi, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con los pliegos de condiciones debidamente aprobados para el contrato, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

..... a de de 196...

(Firma del proponente.)

Puerto de la Cruz, 7 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.010-A.